

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FENIXCONSTRUCTORA CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca con fecha 25 de mayo del 2020, en el local de la Compañía ubicado en Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: GIL RAMIREZ DAVALOS Calle: CALLE DE LA CRUZ 13-70 Y BAJADA DEL VADO siendo las 10h00AM se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía FENIXCONSTRUCTORA CÍA.LTDA., Como Presidente de la Junta, actúa La Sra. Ruth Marisol Tacuri Orellana, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretaria la Ing. Karina Anabel Tacuri Orellana, quien una vez que el Presidente declare instalada la Junta Universal de Accionistas, verifica el quórum, cuya nómina es la siguiente:

Ruth Marisol Tacuri Orellana y Karina Anabel Tacuri Orellana Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quorum reglamentario se declara instalada la Junta Universal y por la Secretaria se da la lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO
4. VARIOS

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Gerente General quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.

El Gerente General manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una pérdida de USD \$-6608.63; y con la totalidad de votos a favor queda aprobada la pérdida del ejercicio económico 2019.

4. VARIOS

El Presidente concede un receso para que la secretaria proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva.

Se reinstala la Junta. La secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.



Sra. Ruth Marisol Tacuri

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Karina Anabel Tacuri

SECRETARIA ACCIONISTA